SELLO 4º AÑO 1844 40 Ms

que habría de ocasionarse de llamar al servicio á los numeros que se cubrieron con dhos. voluntarios, les parece lo mas conveniente y razonable el que no se hiciese ya alteracion en el particular, ó que en caso de insistir la superioridad en que tal operacion se hiciera, se hubiera presente aquella falta para aumentarla al cupo del año venidero. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se transcriva dha. comunicacion á la Exma. Diput.on de esta Provincia para su debida inteligencia y efectos que estime procedentes.

Conducta. Se pide certificacion.

Vióse una Instancia de D.n José Mariano Ayala primer pasante de la escuela titular de escrivir de esta Ciudad, solicitando se le libre una certificacion de su conducta moral y política p.a acreditarlo donde le convenga. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Se libre favorablem.te al interesado el documento que pretende.

Se vió una Instancia de Juan Diaz Lorente